



Nº 6

Ctra. de Porzuna s/n -13071 CIUDAD REAL -Telf.: 926 27 66 63 ext. 5 • 23 marzo 2016



AJO

BLANQUILLA O MANCHA BLANCA (Esterfiliosis del ajo)

Se han observado indicios de blanquilla en plantaciones tempranas de ajo causadas por el hongo *Stemphylium vesicarium*.

La enfermedad produce manchas ovaladas de color blanco y levemente deprimidas en el haz y envés de las hojas. Cuando las condiciones ambientales son favorables las manchas pueden extenderse desde la zona inicial de afectación al resto de la hoja.

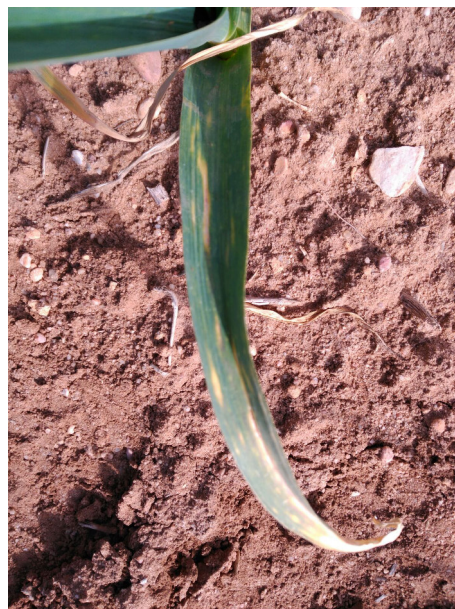


Foto 1 y 2: Hojas afectadas por el hongo *Stemphylium vesicarium*

No es habitual encontrar la enfermedad en estas fechas, pero las condiciones ambientales tan cambiantes (mañanas con rocío, nieblas, temperaturas agradables al medio día entre 15-20°C y la humedad relativa alta), pueden favorecer sus primeros síntomas y una vez el inóculo está en la parcela, la multiplicación y daños pueden llegar a ser considerables, por lo que se recomienda vigilar el cultivo.

La efectividad de los tratamientos químicos es variable y depende en gran medida del momento de la primera aplicación y de las condiciones climatológicas.

Los ataques graves pueden acarrear pérdidas de producción importantes, ya que el desecamiento de las hojas reduce considerablemente el peso del bulbo. Una vez arrancado el cultivo, el hongo inverna en los restos de cosecha o en otros cultivos, por lo que se recomienda su eliminación mediante enterramiento o quema.

Materias activas a utilizar:

Trifloxistrobin 25% + Tebuconazol 50% (FLINT MAX-Bayer Cropscience)

Fluopiram 20% + Tebuconazol 20% (LUNA EXPERIENCE-Bayer Cropscience)

Tebuconazol 20% (ORIOUS-Adama)

Para que un producto pueda comercializarse debe estar autorizado e inscrito necesariamente en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios.

Le recordamos que la **información oficial y actualizada** de si un producto fitosanitario está **autorizado** en un cultivo y contra un determinado organismo nocivo (plaga, enfermedad o mala hierba) se obtiene consultando en la página Web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios:



<http://www.magrama.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

EL PRESENTE BOLETIN SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA JCCM:

http://pagina.jccm.es/agricul/agricultura_ganaderia/sanidad_vegetal/boletines/boletines.htm

Ciudad Real, a 23 de marzo de 2016